



Ate, 26 de Diciembre de 2022

## **RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° -2022-EMAPE/GG**

### **VISTOS:**

Carta S/N con Registro N° 015406 de fecha 02 de diciembre de 2022, de la Ing. Fabiola Virginia Jaulla Fuentes en el cargo de confianza de Gerente de Mantenimiento de Obras de Infraestructura Social y Puentes, Memorándum N° 000317-2022-EMAPE/GG de fecha 21 de diciembre de 2022, de la Gerencia General e Informe N° 1078-2022-EMAPE/GRH de fecha 26 de diciembre de 2022, de la Gerencia de Recursos Humanos.

### **CONSIDERANDO:**

Que, la Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima Sociedad Anónima, EMAPE S.A. creada mediante Acuerdo de Concejo No. 146 de fecha 26 de junio de 1986 y constituida como Sociedad Anónima por Escritura Pública del 22 de diciembre de 1986 tiene como objetivo principal, dedicarse a la construcción, remodelación, conservación, explotación y administración de autopistas, carreteras y demás vías de tránsito rápido, sean esta urbanas, interurbanas o suburbanas, incluyendo sus vías de acceso, puentes, pasos a desnivel, zonas de servicio y zonas de recreación, en forma directa o por contrato o encargos con terceros;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 000129-2021-EMAPE/GG de fecha 03 de septiembre del 2021, se aprobó la modificación del Reglamento de Organización y Funciones - ROF de la Empresa Municipal Administradora de peaje de Lima Sociedad Anónima – EMAPE S.A.;

Que, en virtud de la Resolución de Gerencia General N° 054-2022-EMAPE/GG de fecha 04 de abril de 2022, se designó a Fabiola Virginia Jaulla Fuentes en el cargo de confianza de Gerente de Mantenimiento de Obras de Infraestructura Social y Puentes de EMAPE S.A.;

Que, mediante Carta S/N con Registro N° 015406 de fecha 02 de diciembre de 2022, la Ing. Fabiola Virginia Jaulla Fuentes comunica a la Gerencia General su renuncia al cargo de confianza de Gerente de Mantenimiento de Obras de Infraestructura de EMAPE S.A., hasta el 31 de diciembre de 2022;

Que, mediante N° Memorándum 000317-2022-EMAPE/GG de fecha 21 de diciembre de 2022, la Gerencia General comunica a la Gerencia de Recursos Humanos, la aceptación de la renuncia de la Ing. Fabiola Virginia Jaulla Fuentes en el cargo de confianza de Gerente de Mantenimiento de Obras de Infraestructura Social y Puentes de EMAPE S.A., con efectividad al 31 de diciembre de 2022.





Que, en virtud a lo dispuesto por el inciso e) del artículo 34° del Estatuto Social de EMAPE S.A. así como en lo establecido en el Reglamento de Organización y Funciones, aprobado con Resolución Gerencia General N° 000129-2021-EMAPE/GG de fecha 03 de setiembre de 2021 y en uso de las facultades conferidas al Gerente General de la Empresa;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA** la designación a partir del 01 de enero de 2023, la Ing. Fabiola Virginia Jaulla Fuentes al cargo de confianza de Gerente de Mantenimiento de Obras de Infraestructura Social y Puentes de la Empresa Municipal de Apoyo a Proyectos Estratégicos Sociedad Anónima - EMAPE S.A., cargo considerado de confianza. Dándose las gracias por los servicios prestados.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR** la presente Resolución a la Ing. Fabiola Virginia Jaulla Fuentes al Ing. Edson Jesús Quindés Jaimes y a la Gerencia de Tecnologías de Información para los fines que correspondan.

**ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR** a la Gerencia de Tecnologías de Información la publicación y difusión de la presente Resolución en el portal web institucional ([www.emape.gob.pe](http://www.emape.gob.pe))

Regístrese, comuníquese y archívese.

**Ing. JOSÉ ROMULO BULEJE GUILLEN**  
Gerente General

